

LAS IDEAS GRAMATICALES DE VICENTE SALVÁ

MANUEL PEÑALVER CASTILLO

Este ilustre gramático que nace en Valencia en 1786 es autor —como se ha reconocido desde Bello hasta nuestros días—, de una de las más importantes gramáticas del siglo XIX. Su biografía, que ha sido perfectamente estructurada por Carola Reig Salvá, nos muestra a un hombre situado ideológicamente dentro de una corriente renovadora de pensamiento y preocupado por la elaboración de una Gramática suficientemente autorizada¹.

La *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* se publica en París el año de 1831. El testimonio de Andrés Bello es luminoso y la acogida es extraordinaria: «Felicito a V. por el buen suceso de su Gramática, que ha merecido aquí el aprecio de los pocos inteligentes que hay en este ramo. La encuentro llena de excelentes reglas prácticas, y aunque me tomaré la licencia de decir que no soy de la opinión de V. en algunos puntos (sobre los que escribiré más largamente en mejor ocasión), creo que aventaja mucho a todo lo que teníamos antes de ahora en esta materia»².

Quizá la propia originalidad de la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* parta de su definición: «La gramática de la actual lengua castellana no es otra cosa que el conjunto ordenado de las reglas de lenguaje que vemos observadas en los escritos o conversación de las personas doctas que hablan el castellano o español»³.

Salvá se rebela, de alguna manera, contra la fórmula *Scientia recte loquendi recte scribendi*, sobre todo, porque desconoce o ignora los aspectos sincrónicos de la lengua y para el valenciano el estado presente del idioma es fundamental y decisivo.

Por ello mismo, M.^a Luisa Calero Vaquera ha afirmado que la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* es la primera gran obra dedicada a la descripción sincrónica de la lengua española. Es ante todo una gramática descriptiva y la ruptura con el logicismo gramatical estaba confirmada⁴.

¹ CAROLA REIG SALVÁ, *Vicente Salvá. Un valenciano de prestigio internacional*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1972.

² Carta de Andrés Bello de 12 de agosto de 1833, cit. MARGARITA LLITERAS, en «Estudio introductorio», de *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, de Vicente Salvá, Madrid, Arco/Libros, 1988, pág. 19.

³ VICENTE SALVÁ, *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, edición MARGARITA LLITERAS, *op. cit.*, pág. 121.

⁴ M.^a LUISA CALERO VAQUERA, *Historia de la gramática española (1847-1920)*, Madrid, Gredos, 1986, pág. 20.

De cualquier modo, para valorar con auténtica objetividad esta obra de Vicente Salvá es necesario conocer tanto las gramáticas españolas del siglo XIX como la tradición gramatical posterior.

Lo sincrónico y lo descriptivo constituyen dos propiedades perfectamente interrelacionadas en su concepción gramatical. El objeto debe ser la lengua del momento en que el gramático compone su obra. La gramática es para Salvá una auténtica teoría del idioma.

José J. Gómez Asencio ha afirmado: «La definición más completa y original que para la gramática particular se elabora en el período comprendido entre 1771 y 1847 es, sin lugar a dudas, la de Salvá; en ella la gramática se caracteriza por los siguientes rasgos:

1. Es sincrónica y actual.
2. Es descriptiva: describe un estado de lengua.
3. Es un conjunto de reglas lingüísticas, no presentadas al azar, sino de una manera ordenada y conveniente.
4. Estas reglas son elaboradas y hechas conscientes por el gramático, quien las extrae a partir de los usos que son frecuentes, sistemáticos y desde luego inconscientemente seguidos por el lenguaje de los cultos.
5. El gramático debe sacar esas reglas no sólo de la lengua escrita (consideración más tradicional), sino también de la lengua hablada, de la conversación»⁵.

Precisamente, en este último punto aparece una de las más importantes innovaciones de la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*: el gramático no debe basarse sólo en la lengua escrita, sino también en la lengua hablada.

«El carácter descriptivo de la gramática, tal como lo concibe Salvá, no se limita, por tanto, sólo a la lengua escrita o a la variedad literaria, sino también al uso oral. Guiado por este principio indudablemente innovador el autor prestará especial atención en el curso de la obra a las particularidades de la lengua familiar, tanto como a los provincialismos, arcaísmos, galicismos o italianismos en que incurren los autores de nota», afirma Margarita Llisteras⁶.

La preocupación por la lengua hablada, aunque sólo sea en su registro culto, constituye un indudable paso adelante en la obra de Salvá. El concepto de registro lingüístico, de cualquier forma, estaba apareciendo tímidamente y la capacidad y habilidad para usar la lengua partía, en esta ocasión, más de una consideración descriptiva que prescriptiva.

La despreocupación por los textos orales y por los textos escritos no literarios ha sido una de las lagunas de la gramática tradicional. Salvá se aparta, en cierto modo, de esta línea y, consecuente con su postura, señala un vicio en que se suele incurrir, tanto en la teoría como en la práctica idiomática: el fetichismo de los clásicos. Salvá critica a aquellos que se aferran ciegamente a los

⁵ JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO, *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, Acta Salmanticensia, Studia Philologica Salmanticensia, Anejos, Estudios 5, Salamanca, 1981, pág. 21.

⁶ MARGARITA LLISTERAS, «Estudio introductorio», en *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, de VICENTE SALVÁ, *op. cit.*, pág. 28.

escritores clásicos y creen que una voz no es pura y castiza si no está autorizada por ellos.

En este sentido, la innovación de Salvá es indudable y con esta postura se desmarca, en la medida de lo posible, de los postulados que sostenía la gramática tradicional. «Pretender regular el habla a partir de los textos literarios se nos antoja hoy abusivo y radicalmente inadecuado. Además, los autores propuestos como modelos pertenecían a etapas alejadas en el tiempo (Cervantes, Quevedo, Góngora, etc.) y esto muy dudosamente podía servir para los usos orales, ya que no es legítimo considerar las manifestaciones literarias como muestra genuina del lenguaje, entre otras cosas porque las condiciones de elaboración y el grado de artificiosidad de la literatura no se corresponde con la producción, generalmente espontánea, del lenguaje hablado», afirma Jesús Tusón⁷.

La lengua hablada que observa Salvá es la conversación de las personas doctas que hablan castellano o español, lo que significa que la diversidad de los registros de la lengua oral estaba ausente de sus planteamientos, pero él estaba haciendo una gramática o su gramática y había tenido en cuenta no sólo la lengua literaria.

Sin embargo, su concepción de una gramática esencialmente descriptiva y también normativa no se apoya o no descansa en un sólido sistema teórico. Esta falta de armazón o de estructura teórica ha sido puesta de manifiesto por el mismo Bello y en nuestros días por Francisco Abad y José J. Gómez Asencio.

«Después de un trabajo tan importante como el de Salvá, lo único que me parecía echarse de menos era una teoría que exhibiese el sistema de la lengua en la generación y uso de sus inflexiones y en la estructura de sus oraciones, desembarazado de ciertas tradiciones latinas que de ninguna manera le cuadran», afirmaba Andrés Bello⁸.

No hay, por consiguiente, en Vicente Salvá una cohesión interna entre la teoría y la práctica idiomáticas y ese extenso *corpus* entresacado de autores contemporáneos tan prestigiosos como Jovellanos, Iriarte, Moratín, Rojas Clemente, Martínez de la Rosa, etc., está falto de un sistema teórico.

En la división de la gramática Salvá sigue el esquema tradicional, el mismo que utilizara Nebrija en su *Gramática castellana*, recogiendo la clásica división medieval: Analogía (primera edición Etimología), Sintaxis, Ortografía y Prosodia.

De estas cuatro partes, la más importante para él es, sin duda, la Sintaxis, toda vez que el escribir bien depende en gran parte «de la propiedad con que se emplean y colocan todas las partes, aun las más pequeñas del discurso». En el prólogo explica suficientemente lo que piensa de cada una de estas partes.

Tras señalar los cuatro tratados, afirma que «en el intitulado Analogía expongo ante todas cosas las reglas para leer y pronunciar correctamente, y en seguida trato de las partes de la oración. Explicar el uso que ha de hacerse de estas mismas partes, cómo han de colocarse en el discurso y las mutaciones

⁷ JESÚS TUSÓN, *Lingüística*, Barcelona, Barcanova, 1984, pág. 94.

⁸ ANDRÉS BELLO, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* (notas de Rufino José Cuervo, estudio y edición de Ramón Trujillo), Madrid, Arco/Libros, 1988, págs. 156-157.

que sufren según que van antepuestas o pospuestas, es oficio propio y exclusivo de la Sintaxis. Siguen en la parte tercera las reglas de la Ortografía, y en la cuarta y última las de nuestra Prosodia con algunas nociones acerca del metro y de las composiciones»⁹.

Pero, volvamos a recordarlo, en esta división de la gramática, en este planteamiento falta el método. Ese es el problema de Salvá. Jesús Tusón ha escrito en este sentido: «Las gramáticas tradicionales no se autojustifican, por lo general; establecen qué es la gramática: arte de hablar y escribir correctamente una lengua, y enuncian sus divisiones (ortografía, prosodia, morfología y sintaxis) y en el apartado morfológico enumeran cuántas son las partes de la oración. Pero lo que suele destacar como ausencia es una declaración previa en la que se establezca el método que adoptan para la clasificación de estas partes de la oración»¹⁰.

En el caso concreto de Salvá, José J. Gómez Asencio ha puesto de manifiesto esta falta de método de la siguiente manera: «Salvá pasó con pena y con gloria. Y esta fue (y es) la pena y la gloria de Salvá; la pena que, por carecer de un sistema teórico explicativo de los datos, de una metodología profunda que fuera más allá de la simple recolección (descripción) y ordenación (taxonomía), sólo pudo conseguir un cúmulo, un montón, un «depósito» de datos, generalmente no bien conectados y relacionados; la gloria que ese depósito no fue, como indica Bello, el más copioso, sino el único depósito verdadero, o al menos el único depósito copioso»¹¹.

Por su parte, Francisco Abad ha afirmado: «Vicente Salvá, como es sabido, es autor de la Gramática más próxima a la de Bello, de entre las inmediatas anteriores; en él —que también estuvo es Londres— ya se encuentra la idea de que la gramática debe registrar ordenadamente el conjunto de usos de un idioma, si bien no llegó a informar ese registro de una armazón o estructura teórica»¹².

Vicente Salvá divide en tres las partes de la oración: nombre, verbo y partículas, aunque reconoce que cuenta nueve: artículo, pronombre y participio, cuyos accidentes son para él los mismos del nombre, y preposición, adverbio, interjección y conjunción por especificar las partículas indeclinables. El estudio de determinadas partes de la oración va a ser de un gran interés idiomático.

En el tratado de Analogía, que comienza por las letras y su pronunciación, realiza un exhaustivo estudio de las diversas partes de la oración, pero especialmente del nombre, del verbo y de las partículas. Con relación al nombre habría que matizar que en este período de nuestra gramática esta forma incluye tanto al sustantivo como al adjetivo, por lo que se da una definición para el nombre como categoría gramatical y otra para cada una de las subcategorías en las que se divide: sustantivo y adjetivo.

⁹ VICENTE SALVÁ, *op. cit.*, págs. 92-93.

¹⁰ JESÚS TUSÓN, *op. cit.*, pág. 96.

¹¹ JOSÉ J. GÓMEZ ASCENCIO, *op. cit.*, pág. 50.

¹² FRANCISCO ABAD NEBOT, «Bello, Salvá y la Academia», en *Revista Española de Lingüística*, 1981, pág. 450.

Los criterios formal y semántico aparecen mezclados en las definiciones y de esta manera define los nombres como las palabras que significan un ser o una calidad, y que son susceptibles de números, casos y géneros.

Llama especialmente la atención la descripción pormenorizada de los morfemas de género y número, sobre todo de este último morfema. En consecuencia, Salvá analiza el plural de los apellidos y ofrece una larga lista de sustantivos que sólo funcionan en plural. Sobre el género también hace importantes consideraciones y muestra una extensa enumeración de sustantivos femeninos terminados en *e*. La recogida de material es muy numerosa y Salvá se muestra como un gramático observador de los hechos lingüísticos que pretende convertir su *Gramática* en una gramática científica y pedagógica, aparte de descriptiva y normativa. El conocimiento práctico de la lengua constituye, sin duda, un objetivo básico en sus planteamientos.

Dentro de la categoría gramatical del nombre engloba al sustantivo y al adjetivo, como hemos dicho, y afirma que si el nombre denota un ente o una calidad en abstracto es sustantivo porque no necesita que lo acompañe otro ni expreso ni tácito, y puede subsistir sólo en la oración. Pero si califica a algún otro nombre, explícito o sobreentendido, se llama adjetivo.

Al hacer esta consideración del sustantivo «puede subsistir sólo en la oración» Salvá emplea, según Gómez Asencio, un criterio sintáctico colocacional, pero fundamentalmente el sustantivo sigue siendo una subclase del nombre.

Pero quizá lo más significativo de su estudio en la parte de Analogía lo constituya el estudio del verbo, al que define como parte de la oración que expresa los movimientos o acciones de los seres, la impresión que éstos causan en nuestros sentidos y algunas veces el estado de los mismos seres o la relación abstracta entre dos ideas. El criterio formal lo aplica al decir que el verbo recibe ciertas terminaciones que constituyen reunidas su conjugación, en la cual hay que considerar cinco cosas, a saber: las letras radicales, la voz, el modo, el tiempo, el número y la persona. El criterio funcional está aquí ausente, mientras que en el caso del nombre sustantivo sí estaba esbozado.

«Las definiciones de las subclases de verbos en el período comprendido entre 1771 y 1847 están construidas sobre la base de los criterios formal, semántico estricto y semántico-sintáctico», ha dicho Gómez Asencio¹³.

Dos novedades importantes en la concepción del verbo en Salvá. Tras Rask es el primer gramático que considera el condicional como un tiempo del modo indicativo. En ello, y a pesar de otras opiniones que sostienen que fue Bello, se adelanta a otros gramáticos¹⁴.

Su consideración sobre el imperativo resulta de un gran interés. La clasificación de los verbos que realiza: neutro, sustantivo y primitivo «en razón de su significado» y activo o intransitivo, recíproco, regulares, defectivos y auxiliares «relativamente a su conjugación o a los tiempos que forman con otros verbos» mezcla criterios sintácticos, formales y semánticos por lo que esta clasificación —como bien ha demostrado Gómez Asencio— muestra una gran inconsistencia interna¹⁵.

¹³ JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO, *Subclases de palabras en la tradición española (1771-1847)*, Acta Salmanticensia, Studia Philologica, Anejos, Estudios 13, Salamanca, 1985, pág. 95.

¹⁴ M.^a LUISA CALERO VAQUERA, *op. cit.*, pág. 20.

¹⁵ JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO, *Subclases de palabras en la tradición española*, *op. cit.*, págs. 107-108.

Salvá hace un estudio muy detallado de los verbos irregulares y los reduce a seis clases. En este sentido, su preocupación resulta dentro de los planteamientos de una gramática normativa y descriptiva al mismo tiempo.

El tratado de Analogía lo concluye con lo que él llama partículas indeclinables: adverbio, preposición, conjunción e interjección. Gómez Asencio señala que lo más frecuente en esta época es que las clasificaciones vengan ofrecidas en la morfología —la parte de la gramática dedicada sobre todo a las definiciones y clasificaciones de las categorías— y que, una vez presentadas, los autores se olvidan de ellas, no vuelven a referirse a su necesidad o a su utilidad y no extraigan consecuencias sintácticas o semántico-sintácticas de las mismas ¹⁶.

La Sintaxis es para Salvá la parte principal de la gramática. Su concepción de la Sintaxis no tiene en cuenta el estudio de las oraciones y sus relaciones y el centro de atención es, otra vez, la palabra que se convierte así en una unidad morfológica y sintáctica. Para él la Sintaxis es fundamentalmente ordenación, colocación. Reúne para el desarrollo de esta parte un abundante material idiomático, pero, como ya quedó de manifiesto, le falla el método.

El Régimen y la Concordancia se convierten en aspectos importantes de su concepción sintáctica al mismo tiempo que las distintas partes de la oración a las que trata en el mismo orden que en la Analogía. El uso, la colocación y variaciones de las partes de la oración en el discurso es algo que mantiene la intensa preocupación del gramático valenciano. Sus consideraciones sobre el Régimen y la Concordancia presentan un gran interés y hasta una gran actualidad.

La Concordancia se convierte así en una parte importante de la Sintaxis. Como señala Gómez Asencio, Salvá y Noboa permiten que las reglas particulares de la concordancia y los casos de silepsis salgan de la sintaxis figurada y entren con pleno derecho en una sintaxis (natural) que lo que pretende es describir el mayor número posible de hechos puramente gramaticales (no retóricos o estilísticos) con el mayor número posible de reglas ¹⁷.

Su estudio sobre el uso de las preposiciones es tan detallado, tan exhaustivo y el inventario tan numeroso que merece la pena seguirlo con gran atención. En este sentido parece sensato pensar que Salvá recibe influencias de la sintaxis del inglés, idioma que conoció durante su estancia en Londres desde 1823 hasta 1830. Esta opinión es compartida, en cierto modo, por M.^a Luisa Calero Vaquera ¹⁸. Sin embargo, el profesor Emilio Ridruejo, buen conocedor del tema no es de la misma opinión, ya que sostiene que los conocimientos que tenía Salvá del inglés eran más bien escasos ¹⁹.

En resumen, las características que preocupan a Salvá en el estudio de la Sintaxis son: el uso, la colocación y la variación de las partes de la oración en el discurso. La fiel observación del uso se convierte así en una de las líneas maestras de la obra de este gramático.

¹⁶ JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO, *ibidem*, pág. 169.

¹⁷ JOSÉ J. GÓMEZ ASENCIO, *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*, *op. cit.*, pág. 67.

¹⁸ M.^a LUISA CALERO VAQUERA, *Historia de la gramática española (1847-1920)*, *op. cit.*, pág. 20.

¹⁹ El profesor Ridruejo me anuncia al finalizar la comunicación que está en prensa el trabajo de MARGARITA LLITERAS, *Las ideas lingüísticas de Vicente Salvá*, SGEL.

La parte tercera de su *Gramática* es la Ortografía. Algunas de sus observaciones van a tener una gran actualidad y una gran aceptación en la gramática posterior. Concretamente, su observación sobre el uso de los acentos de los monosílabos es tan moderna como acertada y señala: «Es una costumbre tan general como poco fundada el poner el acento en la preposición *a* y en las conjunciones *e, o, u*, donde de nada sirve, porque estas partículas no son como los monosílabos cuyos significados diversos determina el acento»²⁰. La Real Academia incorporó esta observación de Salvá desde 1911.

Sobre la separación de las sílabas Salvá considera que es erróneo el dividir la vibrante múltiple *rr* en dos sílabas y defiende su unidad como ocurre con la *ch* y con la *ll*. La edición de la Gramática de la Academia de 1870 incorpora esta observación. Otras reformas ortográficas propuestas por Salvá no han tenido el mismo seguimiento y han quedado en simples propuestas del gramático valenciano.

Otro aspecto que llama poderosamente la atención en este tratado de Ortografía es el análisis tan didáctico y práctico que hace del uso de los signos de puntuación.

Sus consideraciones sobre el uso del acento en los verbos en *-iar* y en *-uar* son asimismo muy modernas. Abraham Esteve Serrano ha dicho que la Ortografía de Salvá se caracteriza por la mesura y el equilibrio dentro de la línea que defiende la pronunciación como base ortográfica. Salvá es consciente de que una reforma radical no conduce al éxito; por ello prefiere las innovaciones paulatinas que producen expectación²⁰.

La última parte de la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* la dedica Salvá a la Prosodia y a la Métrica.

Antes de entrar en las conclusiones, no podemos dejar de entrar en la referencia de la deuda de Bello con Salvá: «En cuanto a los auxilios de que he procurado aprovecharme, debo citar especialmente las obras de la Academia Española y la *Gramática* de D. Vicente Salvá. He mirado esta última como el depósito más copioso de los modos de decir castellanos; como un libro que ninguno de los que aspiran a hablar y escribir correctamente nuestra lengua nativa debe dispensarse de leer y consultar a menudo»²¹.

Salvá fue, pues, un autor aprovechado por Bello y anuda con él una estrecha amistad. Hay que tener en cuenta que en estos hombres existieron, además, importantes afinidades ideológicas. Bello confiesa que estudió con provecho la *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, publicada en París en agosto del año 1831.

Baltasar Isaza Calderón ha afirmado que cuando una persona de la severidad intelectual de Bello se pronuncia en términos tan encomiásticos acerca de un libro que trataba para él materias sobradamente conocidas, ha de pensarse que tal obra debía encerrar méritos efectivos. Por lo menos, constituyó un punto de arranque valioso para las doctrinas renovadoras del autor caraqueño²².

²⁰ VICENTE SALVÁ, *op. cit.*, pág. 770.

²¹ ABRAHAM ESTEVE SERRANO, *Estudios de teoría ortográfica del español*, Murcia, Universidad, Publicaciones del Departamento de Lingüística General y Crítica Literaria, 1982, págs. 81-82.

²² BALTASAR ISAZA CALDERÓN, *La doctrina gramatical de Andrés Bello*, Anejos del Boletín de la Real Academia Española, Anejo xv, Madrid, 1967, pág. 40.

Bello no llegó a disimular su preferencia por la *Gramática* de Salvá antes que por la de la Academia. Esto es suficientemente significativo.

La *Gramática* de Vicente Salvá se convierte, pues, en un claro antecedente de ciertas ideas gramaticales de Andrés Bello.

Salvá, ¿gramática arte o gramática ciencia? Aunque Roca Franquesa haya afirmado que tanto Salvá como Bello consideran la gramática como un arte, a pesar de que en su exposición entren los métodos científicos y afirmen repetidamente que no se debe aplicar a un idioma los principios, los términos y las analogías en que se resume bien o mal las prácticas de otro, es indiscutible que en Salvá triunfa el modelo de gramática ciencia sobre el de gramática arte, sobre todo si tenemos en cuenta que la acepción del término arte es la de la facultad que prescribe reglas y preceptos para leer rectamente las cosas, y Salvá no prescribe sino que describe. Observa, pero no trata de imponer²³.

CONCLUSIONES

Las ideas gramaticales de Vicente Salvá tienen que ser rescatadas plenamente dentro del panorama de nuestra historia lingüística, porque algunas de estas ideas, por su modernidad, siguen teniendo actualidad.

¿Cumplió Salvá su sueño de realizar una buena gramática de nuestra lengua?

Al menos muchos de sus planteamientos fueron acertados: la descripción de un estado sincrónico de la lengua —la lengua del momento—, la descripción del uso culto contemporáneo y, por consiguiente, la consideración de la lengua hablada suponen un indiscutible paso adelante y un desmarque de otras gramáticas prescriptivas y normativas, basadas en la fórmula tradicional de Diomedes (*Gramática es el arte de hablar y escribir correctamente*).

Es cierto que a Salvá le faltó un sustento teórico, una teoría que «exhibiese el sistema de la lengua» como dice Bello. También es cierto que le faltó desarrollar sus excelentes ideas sobre lo que debe ser la Sintaxis, como parte de la gramática, y que su estudio de la lengua hablada —gran innovación— se quedó reducido al registro de los doctos; pero, sin duda, esto no puede hacer olvidar los méritos contraídos.

La *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla* por ser la primera gran obra sincrónica del español, por el abundante material idiomático que recoge, por su línea científica y descriptiva, por su defensa de la lengua hablada, aunque sólo sea en su manifestación culta, por su influencia en la doctrina gramatical de Andrés Bello merece, sin duda, un puesto importante en la historia de la gramática española.

²³ JOSÉ M.^a ROCA FRANQUESA, «Las corrientes gramaticales en la primera mitad del siglo XIX: Vicente Salvá y su influencia en Andrés Bello», en *Archivum*, Oviedo, III, núm. 3, 1953, pág. 194.